SAMPLE SAMPLE SAMPLE

OFFICIAL MAIL BALLOT - BALOTA OFICIAL DE CORREO
SPECIAL SCHOOL DISTRICT ELECTION - ELECCIÓN ESPECIAL DE DISTRITO ESCOLAR

Ruidoso Municipal School District No. 3 - Distrito Escolar Municipal No. 3 de Ruidoso
Lincoln County, New Mexico - Condado de Lincoln, Nuevo México
February 5, 2019 - 5 de febrero de 2019

INSTRUCTIONS: To vote, completely fill in the oval to the LEFT of your choice, like this: ⬬
INSTRUCCIONES: Para votar complete el óvalo a la IZQUIERDA de su selección, como este: ⬬

PUBLIC SCHOOL CAPITAL IMPROVEMENTS ACT TAX
IMPUESTO DE LA LEY PARA EL MEJORAMIENTO DEL CAPITAL DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS

"Shall the Ruidoso Municipal School District No. 3 continue to impose a property tax of $2.00 per each $1,000.00 of net taxable value of property allocated to the Ruidoso Municipal School District No. 3 for the property tax years 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 and 2024 for the purpose of (1) erecting, remodeling, making additions to, providing equipment for or furnishing public school buildings; (2) purchasing or improving public school grounds; (3) maintenance of public school buildings or public school grounds, including the purchasing or repairing of maintenance equipment, participating in the facility information management system as required by the Public School Capital Outlay Act [22-24-1 NMSA 1978] and including payments under contracts with regional education cooperatives for maintenance support services and expenditures for technical training and certification for maintenance and facilities management personnel, but excluding salary expenses of school district employees; (4) purchasing activity vehicles for transporting students to extracurricular school activities; (5) purchasing computer software and hardware for student use in public school classrooms; (6) purchasing and installing education technology improvements, excluding salary expenses of school district employees, but including tools used in the educational process that constitute learning and administrative resources, and which may also include:

(a) satellite, copper and fiber-optic transmission; computer and network connection devices; digital communication equipment, including voice, video and data equipment; servers; switches; portable media devices, such as discs and drives to contain data for electronic storage and playback; and the purchase or lease of software licenses or other technologies and services, maintenance, equipment and computer infrastructure information, techniques and tools used to implement technology in schools and related facilities; and

(b) improvements, alterations and modifications to, or expansions of, existing buildings or tangible personal property necessary or advisable to house or otherwise accommodate any of the tools listed in (6) above.

"¿Deberá el Distrito Escolar Municipal No. 3 de Ruidoso seguir imponiendo un impuesto sobre la propiedad de $2.00 por cada $1,000.00 del valor neto imponible de propiedad asignado al Distrito Escolar Municipal No. 3 de Ruidoso durante los años de imposición de impuestos sobre la propiedad 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 con el fin de (1) erigir, remodelar, hacer ampliaciones, proporcionar equipos o amueblar los edificios de las escuelas públicas; (2) comprar o mejorar los terrenos de las escuelas públicas; (3) mantener los edificios de las escuelas públicas o los terrenos de las escuelas públicas, lo cual incluye la compra o reparación de equipos de mantenimiento, la participación en el sistema de manejo de información de las instalaciones según lo exige la Ley de Desembolsos de Capital de las Escuelas Públicas [22-24-1 NMSA 1978] y los pagos conforme a los contratos con las cooperativas regionales de educación para servicios de apoyo para el mantenimiento y los gastos para la capacitación técnica y la certificación del personal de mantenimiento y de administración de las instalaciones, pero que excluye los gastos del pago de sueldos de los empleados del distrito escolar; (4) comprar vehículos de actividades para el transporte de estudiantes a actividades escolares extracurriculares; (5) comprar software y hardware para que usen los estudiantes en las aulas de las escuelas públicas; (6) comprar e instalar mejoras para la tecnología de la educación, lo cual excluye los gastos del pago de sueldos de los empleados del distrito escolar, pero que incluye las herramientas usadas en el proceso educativo que constituyen los recursos para el aprendizaje y los recursos administrativos, y que también podrá incluir:

(a) transmisión por satélite, cable de cobre y fibra óptica; dispositivos de computación y de conexión a redes; equipos de comunicación digital, incluso equipos de voz, de video y de datos; servidores; interruptores; dispositivos portátiles de información, como discos y lectores para contener datos para almacenamiento y reproducción electrónica; y la compra o alquiler de licencias de software u otras tecnologías y servicios, mantenimiento, equipos e información de infraestructura informática, técnicas y herramientas usadas para implementar tecnología en las escuelas e instalaciones relacionadas; y

(b) mejoras, alteraciones y modificaciones o ampliaciones de edificios existentes o de bienes personales tangibles necesarios o aconsejables para guardar o de alguna otra manera contener cualquiera de las herramientas indicadas en el punto (6) que aparece más arriba?"

◯ **FOR the public school capital improvements tax /**
A FAVOR del Impuesto para el Mejoramiento del Capital de las Escuelas Públicas

◯ **AGAINST the public school capital improvements tax /**
EN CONTRA del Impuesto para el Mejoramiento del Capital de las Escuelas Públicas

SAMPLE SAMPLE SAMPLE